

HECHOS REVELANTES

1.- Con fecha 7 de abril de 2017, se informa mediante hecho esencial que el directorio de "AD Retail S.A.", en Sesión Ordinaria de Directorio N°123, celebrada con fecha 27 de marzo del año 2017, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2017, a las 13:30 horas, a celebrarse en Nueva de Lyon N°072, Piso N°6, Comuna de Providencia.

2.- Se informa mediante hecho esencial enviado con fecha 27 de abril de 2017, los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2017, celebrada el día 24 de abril 2017. Los acuerdos fueron lo siguiente:

- Se aprobó la memoria, el balance y estados financieros de la Sociedad correspondientes a su ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y el informe de los auditores externos;

- Se acordó destinar la utilidad del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016 a incrementar el fondo de utilidades acumuladas. Asimismo, se acordó repartir un dividendo definitivo N° 1, con cargo a utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2016, por la suma de \$ 0,64079468 por acción, lo que implica un monto de \$1.255.957.573 considerando un total de 1.960.000.000 de acciones suscritas y pagadas, pagaderos a contar del 4 de mayo del año 2017.

- Se designó como directores de la Sociedad por un plazo de 3 años, a los señores:

- Pablo Turner González,
- Juan P. Santa Cruz Negri,
- Roberto Piriz Simonetti,
- Jaime F. Santa Cruz Negri,
- Juan M. Santa Cruz Munizaga,
- Cristián Neely Barbieri, y
- Diego Vidal Sánchez.

- Se aprobó la remuneración de los directores;

- Se acordó designar como auditores externos de la compañía a Ernst & Young Ltda., para el ejercicio 2017; y

- Se aprueba publicar las citaciones a Juntas de Accionistas, en el diario "ESTRATEGIA" de la ciudad de Santiago;

3.- Se informa mediante hecho esencial de fecha 12 de junio de 2017, que el directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 2017, a las 13:30 horas, a celebrarse en calle Nueva de Lyon N°072, Piso N°6, Comuna de Providencia. La materia sometida al conocimiento de los accionistas es la regulación de las remuneraciones de los directores de AD Retail S.A., y de sus sociedades filiales.

4.- Se informa mediante hecho esencial enviado con fecha 7 de septiembre de de 2017, que con fecha 11 de agosto de 2017, la sociedad filial, Créditos, Organización y Finanzas S.A. (la "Sociedad"), suscribió con Larraín Vial

Activos S.A., Administradora General de Fondos, un acuerdo marco, cuyo principal efecto ha sido la constitución de un Fondo de Inversión Privado, que adquirió con fechas 25 de agosto de 2017 y 6 de septiembre de 2017 y podrá adquirir en el futuro mediante opciones de compra, cartera de la sociedad filial Créditos, Organización y Finanzas S.A.

5.- Con fecha 13 de septiembre de 2017, se complementa Hecho Esencial informado por AD Retail S.A. con fecha 7 de septiembre de 2017, procediendo a responder las consultas de la Superintendencia de Valores y Seguros relativos a la cesión de la Cartera de Créditos al FIP LV Cofisa II.

6.- Con fecha 16 de octubre de 2017, se complementan Hecho Esencial informados por AD Retail S.A. con fecha 7 y 13 de septiembre de 2017, procediendo a responder las consultas de la Superintendencia de Valores y Seguros relativos a la cesión de la Cartera de Créditos al FIP LV Cofisa II.